

EL DEBER 70 ANIVERSARIO

AÑO LXX. N° 20.841 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 28 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

LUNES 1 DE ENERO DE 2024 | EN TODO EL PAÍS BS 6,00

RICARDO MONTERO

DATO. EL NUEVO AÑO TENDRÁ 366 DÍAS

El 2024 llega con esperanza e inquietud por el futuro

Comenzó el año con deseos de mejores días. El DEBER habló con varios sectores. Hay inquietud sobre la economía y la democracia

PAG 6-7



Los magistrados abren la fase de la 'autoprórroga'

Concluyó el mandato legal de seis años de las máximas autoridades judiciales que optaron por extenderse en sus cargos sin una fecha definida.

POLÍTICA 2-3



UNA MAZAMORRA SE LLEVÓ CASAS Y SEMBRADÍOS EN LA ASUNTA

En la comunidad Mercedes el cerro se vino abajo por las lluvias y riadas. Reclaman ayuda al gobernador paceño.

SOCIEDAD 8

REFACCIONAN LAS ESCUELAS Y PREPARAN LAS INSCRIPCIONES

La municipalidad de Santa Cruz comenzó con el mantenimiento y el registro de alumnos comenzará el 15 de enero.

SOCIEDAD 10-11

HOY CON TU PERIÓDICO

Lagarteando
Entretención y desafíos para la mente



Política

COMPLEJO ESCENARIO PARA 2024

Termina el mandato de 6 años de los magistrados y comienza la prórroga

Las 26 máximas autoridades del Órgano Judicial comenzarán una gestión basada en un fallo judicial y no en la decisión del voto. Desde la oposición y el 'arcismo' creen que Arce quiere anular al Legislativo

Marcelo Tedesqui Vargas
marcelo.tedesqui@grupoeldeber.com

El mandato legal de seis años de los 23 magistrados y tres consejeros del Órgano Judicial ha expirado. El año comienza con la gestión "autoprórroga" de estas autoridades y una justicia aún más debilitada, advierten especialistas de varias áreas y líderes políticos.

Además, las máximas autoridades de este poder del Estado extenderán su mandato a meced de un fallo emitido por el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) que, según legisladores de la facción evista del MAS y de Comunidad Ciudadana (CC) y Creemos, golpea las atribuciones del Legislativo, sustituyendo a las decisiones políticas por fallos judiciales. Incluso desde las filas de los leales al presidente Luis Arce creen que esta 'autoprórroga' traerá consecuencias para el país.

En 2023 no hubo elecciones judiciales por efecto de cuatro demandas constitucionales que llegaron y se juzgaron en el TCP,

pero tampoco hubo acuerdos mínimos para encauzar el proceso. Según la Constitución se requiere de un respaldo de dos tercios para seleccionar a los candidatos para estos altos cargos de la Justicia.

El diputado Carlos Alarcón (CC) señaló que el prorroguismo tiene un resultado que se puede resumir así: "Desastre". Preciso que "eso quiere decir que serán autoridades que no tendrán ni legalidad institucional ni legitimidad y estarán al servicio del gobierno de Luis Arce que los tiene prorrogados, al servicio de este Gobierno que les hizo el favorcito".

Uno de los riesgos mayores, según el asambleísta Alarcón, está vinculado con la institucionalidad democrática. "El Gobierno orquestó milimétricamente este plan para que no se puedan llevar adelante las elecciones judiciales".

El senador 'evista' William Tórriz considera que los autoprorrogados incumplen el mandato constitucional. "Nadie puede resolver y fallar para sí mismo. Lo han hecho sin una ley que los res-

palde, además, la CPE les otorga un mandato de seis años, punto. Cuando se salen de ese marco, están incurriendo en ilegalidad".

El diputado 'arcista' y presidente de la comisión de Constitución, Juan José Jáuregui, fijó su postura sobre los autoprorrogados: "Lo siento, no vamos a ser miopes. Seguramente va a generar consecuencias políticas a la gestión de Gobierno, pero la verdad es que lo único que sucedió es una determinación de un órgano del Estado que tiene todas las facultades para cumplir una función

Jáuregui

El diputado 'arcista' admitió que la prórroga traerá consecuencias.

Decisión

Rivera manifestó que pese a todo la decisión del TCP debe acatarse.

que la CPE y el soberano delegó y que es garantizar el acceso a la justicia. Por lo demás, vimos que hubo una premeditada campaña discursiva de parte del 'evismo' y la oposición para atribuirle estos acontecimientos al Órgano Ejecutivo. Lo cierto es que es una responsabilidad que tuvo origen en la Asamblea Legislativa y una participación de sectores opositores fueron obstaculizando el proceso".

Aseguró que el descrédito de la administración de justicia no es de este Gobierno ni siquiera del prolongado periodo de Evo Morales, sino que se remonta "a mucho antes, cuando se cuoteaba la designación de autoridades.

El abogado e integrante del grupo de juristas independientes José Antonio Rivera consideró que el prorroguismo de las autoridades judiciales más allá de sus seis años de mandato, fue una decisión del TCP es de cumplimiento obligatorio y de fuerza vinculante. "Esas determinaciones no se discuten nos gusten o no. Entonces, más allá de la forma incorrecta en la

que se resolvió, se debe cumplir" hasta las elecciones judiciales.

El abogado aseguró que "si hay un proyecto de ley que diga lo contrario pues no tiene valor. "En resumen tendremos un TCP, un Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), un Tribunal Agroambiental y Consejeros de la Magistratura trabajando sin cambios a la vista".

"¿Se realizarán esas elecciones?" se preguntó Rivera. "No lo puedo asegurar pero no encuentro una voluntad genuina para encontrar un consenso", resolvió.

Alarcón cree que "el Ejecutivo no tiene el menor interés de realizar las elecciones judiciales, porque está muy cómodo con los magistrados del TCP". De hecho, este tribunal acana de dejar en suspenso las competencias legislativas del presidente del Senado, Andrés Rodríguez, hasta que no resuelva una demanda sobre las últimas decisiones asumidas.

Pero, el senador Tórriz fue categórico: "Claro que tiene que haber elecciones judiciales en 2024 y no es porque lo deseemos, sino por-



El voto en la Asamblea Legislativa Plurinacional se ha devaluado. Por la pugna en el MAS, Al menos dos de las decisiones que allí se han tomado fueron revertidas por decisiones judiciales.

que la Carta Magna así lo indica. Quienes están en contra están cometiendo un delito”, alertó.

Con consultas al TCP o con fallos se han eliminado las elecciones judiciales que debían realizarse en 2023. Las nuevas autoridades deberían haber jurado en algunas horas más en ocasión de la inauguración del año judicial.

También se prohibió al Legislativo de ejercer la obligación en su rol fiscalizador y el derecho de interpelar y de censurar a ministros.

Rivera advirtió, además, que este escenario está marcado por la ausencia de independencia, de imparcialidad. “No hay estabilidad laboral para los jueces y estos se ven obligados a renunciar a su propia independencia. Es un problema estructural y entonces la justicia ingresa a ámbitos políticos no justiciables, pero que ahora lo son. Y peligrosamente puede ser utilizada no solo por éste sino por cualquier Gobierno. Entonces jueces y magistrados se inmiscuyen en temas políticos que no deberían judicializarse, salvo que rebasen límites”, dijo.

El diputado Alarcón completó que entre el Gobierno y el Órgano Judicial “han cercenado el derecho a interpelación y censura del Legislativo”. Además, remarcó, “el objetivo del Presidente es anular, bloquear, inmovilizar, paralizar y desacreditar a la Asamblea para que gobierne y tenga el poder absoluto con estos sus prorrogados, eso es lo que quiere”.

El legislador concluyó que si bien Arce “no gobierna con decretos, pero sí con amparazos, consultas y acciones judiciales. Esos son los instrumentos al servicio, no de la CPE ni de los ciudadanos, sino del poder. Es una violación que

echa para tumbar el edificio del Estado de Derecho y de la democracia. Estamos ya ante una dictadura oficial gubernativa, operada por el TCP”, apunta.

Tórrez manifestó que “don Luis Arce lo que está haciendo, en muchos casos, es vulnerar la CPE e intentar utilizar los mecanismos legales que tiene que son los decretos, pero eso no es correcto”.

“Ahora bien, continuó, si Arce intentara designar, por ejemplo, a nuevas autoridades jerárquicas en el Órgano Judicial (donde tiene un representante) estaría yendo en contra la Constitución, porque él ya no está facultado, porque tiene esa atribución es el pueblo, mientras que el Legislativo tiene la misión de realizar la preselección de candidatos”, explicó.

Ante la insistencia de este medio, Tórrez aseguró que “hay una suerte de cooptación del TCP, que ha sido instrumentalizado para vulnerar la CPE. No olvidemos que el TCP es uno de los intérpretes de la Carta Magna, y al mismo tiempo sus magistrados son los llamados a cuidar su contenido, a proteger y precautelarlo, pero ellos no lo hacen, porque antecieron sus intereses particulares, al colectivo y al de la CPE. Luis Arce ha utilizado esta instancia generando desconfianza de parte del pueblo con relación a la labor de las mismas”.

La autoprorroga, advierte Tórrez, no fue una decisión espontánea ejecutada por los magistrados del TCP. “Para mí obedece a un plan, que viene del Ejecutivo, todo controlado por el ministro de Justicia, Iván Lima”, puntualizó.

Detrás de todo eso, no ve acciones enmarcadas en la CPE, sino mecanismos que la vulneran para lograr objetivos como “poner en riesgo, proibir la sigla del MAS y definitivamente, el de inhabilitar al compañero Evo Morales, como candidato para el 2025”, aseveró el legislador ‘evista’.

Jáuregui, representante del ‘arcismo’, señaló que son “aseveraciones descontextualizadas de la realidad. Lo que tenemos en este momento en algunos escenarios de la Asamblea Legislativa, son parlamentarios que en más de 1.100 días de gestión no acaban de entender que deben conocer y cumplir la CPE. Siguen creyendo que se sanciona leyes con una barita mágica del legislador, sin entender que está también la voluntad del constituyente que debe ser objeto de atención”.

¿Garantiza que se llevarán adelante las elecciones judiciales?, se le preguntó. “Se realizarán en la medida en que tengamos una clase política que lea la CPE y podamos cumplir así los requerimientos que están ahí escritos”. ¿El arcismo buscará diálogo?, y respondió que más que eso “considero que debemos buscar razones jurídicas que no colisionen con la norma suprema”. No dio certeza de que haya elecciones.



Los integrantes del TCP emitieron una resolución. Un jurista independiente asegura que es irreversible.

TRAS LA DECISIÓN DE PRORROGAR SU MANDATO

Piden ajustes para anular elección de magistrados

La oposición y el ‘evismo’ consideran que el ‘arcismo’ busca ganar tiempo porque está cómodo con el TCP “así como está”.

Marcelo Tedesqui V.
marcelo.tedesqui@grupoeldeber.com

El MAS ala ‘arcista’ ahora propone que se abra la Constitución para que de esa forma se pueda eliminar la elección de magistrados por voto universal. Los opositores creen que primero se deben realizar los comicios judiciales pendientes, porque ven que esa es una fórmula de justificar la prórroga de sus autoridades.

Juan José Jáuregui, diputado afín a Luis Arce, señaló que si es que las elecciones solucionarán el problema de la justicia “es un debate que debemos realizar”. Además, “hubo dos, en 2011 y 2017 y nada muestra que la justicia hubiera cambiado. Habría que ver si es posible realizar estos procesos con otras opciones fuera de las elecciones”.

Admitió que pese a que se necesita cambiar la CPE, “hay que abrirla, lo podemos hacer, estamos dispuestos, es un debate que se puede hacer de forma paralela. Los opositores, especialmente CC, se oponían a las elecciones”.

El diputado Carlos Alarcón (CC) aseguró que las elecciones judiciales son el primer paso para solucionar de fondo la justicia. “Si no damos

ese paso ninguno de los otros servirán para nada. Si no hay renovación de las cúpulas judiciales, tampoco la habrá en estratos intermedios e inferiores. Esa es otra de las grandes mentiras, ahora el MAS y el presidente Arce salen con el discurso de que las elecciones judiciales no les interesa a los ciudadanos. Como diciendo que las elecciones judiciales son un disparate, no sirven para nada, ¿de qué se preocupan si eso tiene sin cuidado a la población? Esto oculta su negra intención de que no haya renovación en el Poder Judicial, quieren ahí a

los más sumisos y no lo podemos permitir”.

Cuando a Jáuregui se le preguntó si no era una excusa del Gobierno para mantener a las actuales autoridades judiciales, respondió que “esas son especulaciones de la oposición”.

José Antonio Rivera, abogado integrante de los juristas independientes, señaló que más allá de la realización o no de las elecciones judiciales, la crisis judicial permanecerá. “Es necesario y urgente encarar acciones inmediatas, mediatas y a largo plazo para encarar esta crisis. Las elecciones no garantizan que la justicia cambie y mejore”, puntualizó.

“Este es el momento en el que el presidente Luis Arce debiera convocar a un diálogo nacional para llevar adelante un proceso de transformación estructural del sistema judicial”, exhortó.

Aseguró que no sólo es necesario una reforma, sino una transformación estructural del sistema desde sus raíces. En la misma línea que Alarcón, el senador ‘evista’ William Tórrez, aseveró que “la elección es el mecanismo vigente para la elección de autoridades jerárquicas de la justicia. Mientras la CPE no sea reformada ese es el camino. Estoy convencido de que el problema de la justicia no se resolverá, pero por el momento, esa es la vía que tenemos”, manifestó.

HECHOS

DESAFÍO

El miércoles, La Cámara de Senadores logró instalar la 31 sesión legislativa, pese a la ausencia de los senadores de la bancada ‘arcista’ que se resistió a asistir a la convocatoria. Los senadores aplicaron la dispensación de trámite para tratar sus temas y evitaron las comisiones

ACCIÓN

Pese a que la Asamblea rechazó el receso, y no aprobó una nómina para designar la comisión que se iba a quedar durante la vacación, el vicepresidente David Choquehuanca emitió un comunicado en el que señaló que el receso corría, sin la mencionada comisión.

TCP

En la relación entre esta instancia y el Gobierno se menciona como articulador a Iván Lima, el ministro de Justicia. Lo niegan.



Magistrados del Tribunal Constitucional que aprobaron las sentencias constitucionales 0084/2017 y 1010/2023

REACCIONES TRAS EL FALLO CONSTITUCIONAL

Ven una “sentencia coja” del TCP y Evo dice que no se tocó su candidatura presidencial

El año 2023 se va con la Sentencia 0084/2017 vigente todavía y que habilita a Morales a una reelección indefinida, según el análisis de un experto. Concluye también con la celebración del líder cocalero que quiere volver al poder.

Yolanda Mamani Cayo

yolyta4@gmail.com

La Sentencia Constitucional 1010/2023 que en su análisis de constitucionalidad establece la nulidad de la reelección continua o discontinua, es una “sentencia coja”, porque no toca el vicio más antiguo que es el fallo 0084/2017 que habilita a Evo Morales a buscar reelección indefinida porque es su “derecho.

Y es precisamente, esa sentencia de la que se sujeta el expresidente Morales para defender su candidatura. Dijo que la misma le permite seguir habilitado para una quinta reelección y que además la Sentencia

“

La Sentencia 1010 es coja. Es necesario que el TCP anule la 0084/2017, el vicio más antiguo”

Andrés Gómez Vela

ANALISTA

“

Evo (Morales) sigue habilitado como candidato a Presidente. ¿Qué más intentarán?”

Evo Morales Ayma

EXPRESIDENTE Y LIDER DEL MAS

1010/2023 no habla de su caso, sino responde a un amparo contra el reglamento de las elecciones judiciales.

Morales se mostró satisfecho y tranquilo después que ayer dijo que hasta la CIA lo busca.

“La sentencia 1010/2023, afecta a Evo Morales pero es una sentencia coja. Es necesario que el Tribunal Constitucional anule la Sentencia 0084 de 2017. Tiene que anular (...) Si bien esta sentencia (1010) menciona la opinión consultiva (de la Corte-IDH), está coja porque no hay la certeza jurídica de decir que anula la Sentencia 0084/2017”, dijo a EL DEBER el abogado y analista, Andrés Gómez.

MÁS SOBRE EL TEMA

DESESPERADOS

El exministro de Gobierno, Carlos Romero, dice que “algunas personas están desesperadas por inhabilitar la candidatura de Evo Morales” y por eso generan desinformación y confusión en la población.

PLAZO VENCIDO

Los magistrados del TCP que ayer culminaron su mandato constitucional tenían hasta ayer, 31 de diciembre de 2023 para anular la Sentencia 0084/2017, pero no lo hicieron y la misma sigue vigente.

La Sentencia Constitucional 0084/2017, habilitó a Morales a una cuarta candidatura en las elecciones presidenciales de 2019, a pesar del resultado del Referéndum del 21 de febrero de 2016 que rechazó la reelección indefinida.

La opinión consultiva 1010/2023 que causó revuelo en el mundo político boliviano establece que tanto el presidente y vicepresidente pueden ser reelectos “por una sola vez de manera continua (...) no siendo posible pretender posterior a ello, volver a candidatear y menos ejercer dichas funciones por un tercer periodo”, porque “no existe derecho absoluto a la postulación indefinida”, prohibición compatible con tratados internacionales y el artículo 168 de la Constitución Política del Estado.

En ese escenario, el expresidente Morales defendió su posible candidatura a una quinta reelección presidencial, subrayó que el tema de la reelección fue puesta “de contrabando” en la parte considerativa del documento.

“Esta Sentencia es por la libertad de expresión y no es por la habilitación o inhabilitación de Evo Morales. Por favor. En la parte considerativa le meten de contrabando el tema de Evo. ¿Que significa eso?, que la sentencia número 0084 del 2017, sigue vigente. Evo sigue habilitado, según mi interpretación”, dijo Morales en su programa de radio Kawsachun Coca.

Morales insistió que sus enemigos como son “la derecha, el gobierno y el imperio” quieren confundir para que la gente crea que “Evo no es candidato”.

Cotización del dólar

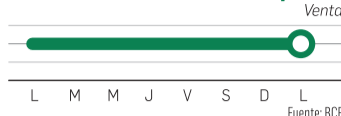
Lunes 1.º de enero

Bs **6,96**

Venta

Bs **6,86**

Compra



UFV: 2,47

Fuente: BCB

Argentina (peso)	807,99
Brasil (real)	4,861
Chile (peso)	885,28
Colombia (peso)	3,861
México (nuevo peso)	16,92
Paraguay (guaraní)	7,280
Perú (nuevo sol)	3,704
Unión Europea (euro)	0,904

● Metales

Oro: Onza Troy: \$us/O.T.F. 2.071,90

Plata: Onza Troy: \$us/O.T.F. 24,04 Fuente: BCB

● Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI: \$us 72,02

Fuente: www.grecoipetroleo.net

● Granos

Soya: \$us 494,40 (tonelada) a mar. 2024

Maíz: \$us 190,84 (tonelada) a mar. 2024

Trigo: \$us 190,84 (tonelada) a mar. 2024

Azúcar: ctv/\$us 25,35 (libra) a mar. 2024

Café: ctv/\$us 178,05 (libra) a mar. 2024

Fuente: bcb.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

MANEJO DE LOS APORTES JUBILATORIOS

Gestora administra \$us 25.000 MM, un 5% más respecto a mayo de 2023

Hasta el 26 de diciembre la institución recibió la transferencias de las AFP por \$us 23.800 millones. La recaudación mensual aumentó en un 6,45%, pasando de Bs 970 millones a más de Bs 1.034 millones

Juan Carlos Salinas Cortez

juan.salinas@grupoeldeber.com

Ya al cierre de 2023, la Gestora Pública informó que hasta el 26 de diciembre la cartera total bajo su administración asciende a \$us 25.000 (Bs 174.588 millones), un incremento de un 5% (Bs 8.394 millones) desde las transferencias iniciales, en mayo de la presente gestión, de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) por \$us 23.800 millones (Bs 166.193,5 millones).

“El balance de la Gestora Pública es positivo. Hasta el 26 de diciembre, hemos recibido transferencias de las AFP por un total de Bs 166.193 millones. Nuestra cartera de inversiones ha experimentado un crecimiento de Bs 8.394 millones desde el 15 de mayo, alcanzando un total de Bs 174.588 millones. Además, la recaudación mensual ha aumentado en un 6,45%, pasando de un promedio de Bs 970 millones a más de Bs 1.034 millones”, destacaron desde la entidad estatal.

Sobre el rendimiento de los aportes realizados, la Gestora Pública indicó que hasta el 26 de diciembre de 2023, “los rendimientos de los aportes jubilatorios alcanzaron el 4,08%. Esta cifra muestra una tendencia ascendente, ya que en mayo de 2023 las AFP tenían una rentabilidad promedio del 2,7%. La Gestora Pública ha logrado elevar este rendimiento al 4,08% para diciembre de 2023”.

Al respecto, Marco Mercado, experto en temas jubilatorios, sostuvo que un aspecto que se debe destacar en la duplicación de la rentabilidad que paso de 2,7% a más del 4%.

“Esto permite tener una mayor utilidad y en este sentido esos recursos de acuerdo con el Decreto Supremo (DS) 4716 deben fortalecer al Fondo Solidario de Vejez y eso es un punto que se debe destacar”, indicó Mercado.

Que a su criterio el mayor desafío de la Gestora en 2024 es el de



RICARDO MONTERO

Desde mayo de 2023 la administración, cobro y pago de los aportes jubilatorios se encuentra bajo la responsabilidad de una institución pública

CIFRAS DEL TEMA

2,6

MILLONES DE ASEGURADOS

Y 219.266 jubilados son lo que están a cargo de la Gestora Pública, según datos de 2023.

4%

RENDIMIENTO DE LOS APORTES

Es el porcentaje de mejora de la jubilación. En el periodo de las AFP el rendimiento era de un 2,7%

consolidar el DS 2248 que indica la necesidad de ampliar la cobertura de la asistencia y social de la jubilación.

“Se debe implementar una política para incentivar a la población a conocer sus derechos y obligaciones de la seguridad social. Es necesario trabajar en la cultura previsional”, sostuvo Mercado.

Perspectivas para 2024

En el 2024, la Gestora Pública “se propone implementar estrategias para equilibrar los rendimientos, plazos y riesgos de las inversiones, priorizando la seguridad del Fondo de Pensiones y del Fondo de la Renta Universal de Vejez. Además, se proyecta la apertura de nuevas agencias en respuesta

EN DETALLE

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Para mejorar la atención la Gestora acordó trabajar con el Servicio General de Identificación Personal y el Servicio de Registro Cívico de Bolivia para cruzar datos, simplificando trámites para los asegurados.

APOYO

De acuerdo con la gerencia de la Gestora Pública se fortaleció la red nacional de Entidades Financieras encargadas de pagar pensiones, con 39 entidades pagadoras a escala nacional y 1.600 sucursales disponibles.

a las necesidades del público. Se trabaja para que los trámites sean digitales, aunque se mantendrá la atención personal para quienes lo requieran”, indicó la entidad.

Para Jaime Dunn, analista económico, el mayor desafío de la Gestora es demostrar que es una entidad independiente “es decir que bajo sus propias decisiones y autonomías va hacer las mejores inversiones en favor de los jubilados y no en favor del Estado, siendo la caja chica, en última instancia, del Gobierno”.

Otro de los desafíos es el de mejorar la rentabilidad de las jubilaciones “pues siguen siendo insuficientes para jubilarse con un 70% respecto al salario que cobra el futuro jubilado”, dijo Dunn.

Sociedad

FUAD LANDIVAR



David Pierce y María José Justiniano expresan con su juventud los mejores deseos para este nuevo año que acaba de comenzar con desafíos y en medio de festejos.

COMIENZA UN AÑO DE 366 DÍAS

El 2024 llega con el deseo de mejores días y con inquietud por el futuro de Bolivia

EL DEBER conversó con líderes políticos, profesionales, emprendedores y dirigentes sindicales. Compartieron sus ilusiones, pero con cautela. Se pronunciaron desde la política, el deporte, la cultura, salud, educación y el emprendedurismo.

Silvana Vincenti

www.eldeber.com.bo

Con la llegada de 2024 también arriban los deseos de mejores tiempos. Comienza una nueva etapa con esperanza, pero también con inquietud sobre el futuro.

EL DEBER buscó a líderes locales y representantes nacionales para recuperar sus proyecciones para un año que tendrá 366 días, un día más que el año pasado porque el 2024 es bisiesto.

Desde el ámbito político, el presidente de la Asamblea Legislativa Departamental, Zvonko Matkovic, dijo que espera vivir en un país donde se respeten los derechos constitucionales, con mejor calidad de vida, más y mejor sistema

de salud, y mejor calidad de empleo. “Un país donde no se persiga al que piensa distinto, no se secuestre ni se tenga indefinidamente preso a nadie, y donde se acaben los presos políticos”, señaló el líder político local.

Recursos económicos.

Están en las demandas de maestros, médicos y actores culturales

Industrialización.

El oficialismo deposita su fe en este proceso para más estabilidad en el país

Enrique Urquidi, jefe de la bancada de Comunidad Ciudadana (CC) en Diputados, aguarda un año muy difícil, con duros remezones en la economía y la necesidad de un debate sobre el censo.

En lo político, para Urquidi el país tendrá que sufrir la agudización del clima pre electoral, “un flaco favor a la actual realidad y coyuntura que vivimos”, dijo.

Zacarías Laura, diputado del MAS del bloque ‘arcista’, expresó que en 2024 el objetivo es seguir trabajando por consolidar la industrialización, la educación, la salud y continuar bajando los índices de inflación y de desempleo.

Ramiro Venegas, también diputado del MAS, pero del bloque ‘evista’, compartió que las expec-

tativas para el nuevo año son que mejoren la economía, la convivencia entre bolivianos, que no exista persecución política, que haya un diálogo sincero, que existan planes de desarrollo, que se mitiguen el narcotráfico, la delincuencia, el sicariato, “y que mejoren los ministros, que hagan un giro de 180 grados”, indicó el legislador.

El viceministro de Defensa del Consumidor, Jorge Silva, cree que al presidente Luis Arce le esperan retos, como llegar al Bicentenario con un país industrializado. “Quiere pasar a la historia como el presidente que ha industrializado Bolivia y, para eso, 170 plantas industriales han iniciado ya en 2023, y van a continuar en 2024”, recalcó. Según Silva, si Arce consolida la

política de sustitución de importaciones por producción nacional, no solo logrará la estabilidad económica y la generación de empleos -directos e indirectos- sino que además “definirá las estructuras del país con el litio, el Mutún y las plantas industrializadoras, y el camino del desarrollo sostenible”.

Osmar Cabrera, ejecutivo regional del Magisterio Urbano, dijo que su sector desea más inversión de recursos en educación, que se nivelen las horas déficit de los profesores, que el congreso pedagógico se haga realidad para plantear reformas de fondo, de tal modo que permita mejorar la calidad educativa en todo el país.

“Y sobre todo, esperamos un ministro de Educación accesible, que dialogue y gestione recursos, atienda las demandas del sector, no como el ministro actual, que lo único que hace es excluir a los maestros, mantener una postura terca y caprichosa, inflexible; se ha portado como verdugo, y esperamos que en 2024 sea destituido”, apuntó el dirigente del magisterio.

Para Cabrera, 2023 fue un año regular, con pocos avances en las demandas educativas y en el tema curricular. Cree que las clases fueron medianamente exitosas, pero gracias al esfuerzo de padres de familia y maestros.

“Los avances que hay todos los años solo son gracias a la lucha de los profesores, las autoridades nunca han querido atender las demandas educativas. Un ejemplo es que este año dotaron con 2.500 ítems para todo el país, cuando la

demanda es de 7.000, y a presión de los maestros llegamos a los 3.100", ejemplificó.

El ejecutivo urbano lamentó que el Gobierno gastara Bs 150 millones en equipamiento policial para reprimir las movilizaciones de los maestros y de otros sectores, mientras que la historia de la educación, en los últimos años en Bolivia, "ha sido construida con permanente esfuerzo de maestros y unos sectores de padres de familia, que incluso han sacado recursos de sus bolsillos".

En representación del sector salud, Carlos Iriarte, presidente del Colegio Médico de Bolivia, admitió que este 2023 no fue el mejor porque no hay la cantidad suficiente de ítems, y hay politización de los cargos porque se está contratando médicos sin concurso de méritos ni exámenes de competencias, igual que a las autoridades intermedias y jerárquicas, contrariamente a lo que manda la ley que regula la profesión. "De muy buena fe esperamos que este año podamos ser convocados por el Ministerio de Salud y las autoridades de la seguridad social, para entrar en un diálogo cordial y mejorar el sistema de salud que está deteriorado", dijo el dirigente.

En la lista de deseos figuran mayor cantidad de ítems, infraestructura, equipamiento e insumos. "Ojalá dejemos de ver colas de pacientes, por la insuficiente cantidad de personal", indicó, y recalzó que entre los retos están el Sistema Único de Salud (SUS), que no está debidamente manejado, la Ley del cáncer, que no está reglamentada en su totalidad. "Creo que la salud no da votos", cuestionó.

Para Wilfredo Anzoátegui, también del sector salud, la pandemia y epidemias han mostrado las fallencias de los centros hospitalarios en todos los niveles, entre estas la falta de recursos humanos, que se vuelve un anhelo para 2024.

Agregó la falta de espacio físico en Santa Cruz, donde los hospitales han quedado chicos. "Se requieren hospitales de alta complejidad con todo lo necesario, especialmente en lo que viene a ser UTI, unidades de neonatología, UCI, y emergencias", aseveró.

Anzoátegui lamentó que los médicos sigan "tropezando es el famoso SUS" por la falta de dotación de insumos, equipos y personal en favor de la población.

"El sistema de salud no debería ser manejado por tres niveles de autoridades que no coordinan. Bajo esta lógica es difícil tener mejoras en 2024", afirmó.

Para él, la seguridad social a corto plazo se ha politizado, en desmedro de la descentralización. "La involución está dada, estamos en un retroceso porque son entidades totalmente descentralizadas, que no dependen de un ministerio, sino de una gerencia nacional", aludió.

Fernando Figueroa, del Centro San Isidro habló a nombre de la



El Centro Cultural San Isidro apuesta por democratizar el arte, pero necesita más recursos en este año que inicia

JORGE GUTIÉRREZ



El fútbol femenino aún no tiene el reconocimiento esperado

JORGE GUTIÉRREZ



En la Maternidad los bebés duermen en sofás por falta de espacio

PARA SABER

SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

Tienen duros cuestionamientos de parte del Colegio Médico por la politización de los cargos, en desmedro de la competitividad y la calidad en los servicios.

EDUCACIÓN

Desde el Magisterio Urbano lamentaron que los pocos logros de este 2023 se dieron gracias a la lucha del profesorado y a la inversión de los padres de familia. Cuestionaron al Gobierno por invertir en la Policía para reprimir sus protestas y demandas de mejoras y recursos.

“

Si Arce consolida la industrialización, definirá las estructuras del país”

Jorge Silva
VICEMINISTRO DEFENSA CONSUMIDOR

“

Deseo un país donde no se secuestre a nadie ni se persiga al que piensa distinto”

Zvonko Matkovic
ASAMBLEÍSTA DEPARTAMENTAL

cultura y el deporte. Confesó que anhelan más recursos para que la actividad artística se democratice y no llegue solo a los sectores pudientes de todo el país.

Admitió que en 2023 continuaron con la agenda cultural, pero que la cantidad de eventos disminuyó debido a la reducción del poder adquisitivo de la gente.

Como parte de la labor de San Isidro, también apostaron por el fútbol femenino, haciendo investigaciones y usándolo como herramienta de liderazgo, empoderamiento, etc. En este punto, un anhelo es que esta disciplina deje de ser vista como de aficionadas.

Celeste Añez, campeona nacional y medallista internacional de taekwondo, se imagina en 2024

ganando muchas medallas más para el país. También desea que la economía nacional mejore, con más fuentes de trabajo "para que no falte el alimento en los hogares de los bolivianos".

Otro deportista, Limberg Gutiérrez Jr., sueña con estar en un club grande y salir campeón.

En otros temas, anhela que la ciudad sea limpia, y que las personas que viven en la calle puedan encontrar trabajo y que los niños de la calle tengan hogar.

El arquitecto Bismark Vargas pidió que en 2024 las personas tengan dinero para materializar sus sueños y de esta manera seguir creciendo. "Eso a los emprendedores nos beneficia mucho", dijo desde su ámbito de acción.

Sociedad



REDES SOCIALES

La última riada del sábado 30 de diciembre, dejó lodo y piedras en la avenida principal de Las Mercedes en La Asunta, Sud Yungas de La Paz, donde llueve intensamente.

POBLADORES DESPIDIERO 2023 CON DOLOR, MIEDO E INCERTIDUMBRE

Las Mercedes en La Asunta, azotada por mazamorras, lodo y abandono

Son al menos tres fuertes riadas que sufrieron en diciembre de 2023, los campesinos de Las Mercedes, perdieron plantaciones, animales y sus viviendas están afectadas y Santos Quispe brilla por su ausencia.

Yolanda Mamani Cayo

yolyta4@gmail.com

“¡Ayuda, la mazamorra está entrando otra vez a nuestras casas; ¡Necesitamos ayuda!”, es el clamor a viva voz que se escucha en un video que muestra cómo una fuerte riada partió en dos la población de Las Mercedes del municipio de La Asunta en La Paz.

Las lágrimas y desesperación de los habitantes reflejan la impotencia por la mazamorra que a su paso arrasó con todo, viviendas, enseres, animales domésticos y sembradíos. Mientras, el gobernador paceño, Santos Quispe y el Gobierno nacional, brillan por su ausencia e indiferencia.

“El sábado por la mañana, nuevamente la mazamorra llegó a Las Mercedes, hay varias viviendas afectadas”, informó a EL DEBER el concejal de La Asunta, Néstor Tinta Molina.

La autoridad indicó que la región es constantemente golpeada por riadas que dejan a su paso, lodo piedras y desesperación en los pobladores que ven cómo Las Mercedes se parte en dos porque la mazamorra pasa por medio de la plaza principal y las calles es-



NESTOR TINTA, CONCEJAL DE LA ASUNTA



NESTOR TINTA, CONCEJAL DE LA ASUNTA

trechas que la rodean.

Por ejemplo, el 11 de diciembre de 2023, una fuerte riada afectó a la población y a los cultivos, la segunda de gran intensidad fue el 26 de diciembre y la última registrada el sábado 30.

En medio de esta emergencia, La Asunta también está de luto, porque el operario de maquinaria pesada, Israel Mamani Palli, de tan solo 27 años, perdió la vida, en un accidente tras atender con una pala mecánica la riada del 26 en Las Mercedes.

“El miércoles el operario, ha trabajado hasta altas horas de la noche con la pala en Las Mercedes. Estaba de retorno a La Asunta con la pala mecánica y pasó el accidente. Estaba todavía con vida, lo estábamos trasladando a La Paz pero en el sector del Velo de la novia, falleció”, lamentó el concejal Tinta.

Las Mercedes está ubicada en una zona pendiente y accidentada. En la parte superior pasa una ruta que en la época de lluvia siempre está en mal estado, también hay una cancha de fútbol que cuando llueve se inunda, el agua desborda provocando la riada que va directo a Las Mercedes.

Libros, cuadernos y enseres con barro y agua sean al sol.

Los corrales para los animales domésticos destruidos por el lodo.

CASOS DE VIOLENCIA

En un año, un solo juez resuelve 736 casos de delitos contra mujeres y niños

La Defensoría del Pueblo expresó su “preocupación extrema” por la falta de jueces especializados para atender casos de feminicidios, violación y violencia a la niñez. El 43,08% de casos de feminicidio en 2023 terminaron con una sentencia.

Iván Paredes Tamayo

ivan.paredes@grupoeldeber.com

En promedio, un juez que atiende casos vinculados a la Ley 348 resuelve 736 procesos en un año, es decir, dos procesos al día. Solo los departamentos de Beni, Oruro y Pando tienen jueces acordes a parámetros internacionales. Además, el 43,08% de casos de feminicidio en 2023 terminaron en una sentencia, ya sea condenatoria o ejecutoriada.

La Defensoría del Pueblo, junto al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y la Fiscalía General del Estado, desarrolló el segundo informe del Observatorio Defensorial Judicial (ODJ) sobre la situación de procesos judiciales en casos de feminicidio, tentativa de feminicidio, infanticidio, tentativa

de infanticidio y violencia sexual contra infantes, niñas, niños y adolescentes.

Según este documento se desarrolló verificativos del cumplimiento de las condenas de personas privadas de libertad en los mencionados delitos; se desarrollaron visitas a oficinas del Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF); se activaron 2.586 procesos identificados, de los cuales, 332 son procesos por feminicidio y feminicidio en grado de tentativa, 51 por infanticidio e infanticidio en grado de tentativa, 1.736 procesos por violación

Estadísticas

Cada cuatro días muere una mujer producto de un feminicidio.



En todo el país hay 615 privados de libertad por casos de feminicidio.

MARKA REGISTRADA



Los movimientos ciudadanos y colectivos exigen más atención del Estado para evitar casos de violación, feminicidios y violencia a la niñez.

de menores edad y 467 declaraciones de rebeldía.

A nivel nacional, según los datos de la Dirección Nacional de Régimen Penitenciario, existen 615 privados de libertad por el delito de feminicidio, de los cuales 265 tendrían sentencia –condenatoria o ejecutoriada–, lo que representa cerca de un 43,08% del total de casos registrados.

Según las visitas que desarrolló la institución defensorial, se evidenció la presencia de 25 nuevas personas privadas de libertad, haciendo un total de 290 reos, de los cuales 13 requieren un análisis pormenorizado, informó la Defensoría del Pueblo.

Defensor del pueblo

“Queremos alcanzar ese objetivo inicial que apunta a transparentar y lograr información que sea de fácil acceso para la población en relación a delitos de feminicidio tentativa de feminicidio, infanticidio, tentativa de infanticidio y violencia sexual”, destacó el defensor del pueblo, Pedro Callisaya.

Según el Consejo de la Magistratura, 285 juzgados –148 de instrucción y 137 de sentencia– son los encargados a nivel nacional de dirimir y dar solución a procesos penales vinculados con delitos en el marco de la Ley 348, registrando y atendiendo en la gestión 2022 un total de 109.016 procesos, de los cuales 76.062 eran inicios de investigación y 32.954 procesos con imputación.

Estas cifras son de “preocupación extrema” para la Defensoría del Pueblo, ya que un juez estaría a cargo de resolver 736 procesos anualmente, únicamente tomando en cuenta los procesos con inicio de investigación y los que tienen imputación.

Con las conclusiones de estas estadísticas, únicamente los departamentos de Beni (286), Oruro (307) y Pando (250) tendrían una cantidad de procesos “manejable” conforme los parámetros internacionales, que establecen que: “los jueces no superen una carga procesal que esté por encima de los 500 a 700 casos por año”.

PARA SABER

CASOS DE FEMINICIDIO

Entre las gestiones 2019 y 2023 fueron reportados en promedio un feminicidio cada cuatro días, según los datos del Observatorio Defensorial Judicial. Este informe muestra que en lo que va de 2023 hubo una reducción al registrarse 88 feminicidios frente a los 94 del pasado año.

PARA LA FISCALÍA

El informe recomienda a la Fiscalía fortalecer las nueve fiscalías departamentales, en particular a la Fiscalía Especializada en Delitos en Razón de Género y Juvenil.

Santa Cruz



INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN

Refaccionan las escuelas y preparan inscripciones de alumnos desde el 15 de enero

La Alcaldía prioriza los arreglos del sistema hidrosanitario, de las instalaciones eléctricas y de las goteras en más de 500 unidades educativas de la capital cruceña. El Ministerio de Educación confirmó el inicio de clases para el 5 de febrero

Carmela Delgado

carmela.delgado@grupoeldeber.com

El Ministerio de Educación anunció que las inscripciones para la nueva gestión educativa inician el 15 de enero y las clases comienzan el 5 de febrero, mientras tanto la Alcaldía de Santa Cruz de la Sierra acondiciona las más de 500 unidades educativas de los 15 distritos municipales.

De acuerdo con el ministro de Educación, Edgar Pary, el registro de estudiantes se habilita para los nuevos. “El inicio de las inscripciones de la gestión 2024 será el 15 de enero para estudiantes nuevos; es decir, niñas y niños que ingresan por primera vez al nivel inicial: primera sección y segunda sección”, explicó.

Los que ingresan al nivel prima-

rio y los estudiantes que pasan al primer curso del nivel secundario también deberán inscribirse. Pary remarcó que el registro para alumnos antiguos es automático.

El ministro pidió a los padres de familia evitar las filas en las unidades educativas de alta demanda, porque en esos centros los estudiantes ya fueron preinscritos y sorteados los espacios.

“No puede haber ninguna unidad educativa en la que se formen filas, los estudiantes que se inscribirán ya fueron preinscritos, sorteados y aceptados en esas unidades educativas”, insistió.

La autoridad advirtió que no están permitidos los cobros o pagos de cuotas anticipadas de la pensión escolar. Pidió a los papás que ante cualquier irregularidad acudan a presentar denuncias a



Las empresas comenzaron a trabajar desde el 18 de diciembre

las direcciones distritales de educación.

Ante el incremento de casos Covid-19, esa el Ministerio de Educación se reunirá con el Ministerio de Salud para coordinar acciones.

“Estamos a un mes todavía de descanso pedagógico que están teniendo los chicos, vamos a ir coordinando con el Ministerio de Salud y a partir de ello tomaremos decisiones que estaremos informando de manera oportuna”, remarcó Pary.

Refacciones

El secretario municipal de Desconcentración, Rubén Antelo, informó que desde el 18 de diciembre comenzaron los trabajos de refacción y mantenimiento en las 514 unidades educativas de la capital cruceña. Iniciaron en cinco distritos, pero de forma paulatina se han extendido de acuerdo con la firma de contratos con las empresas que se adjudican.

Indicó que para evitar retrasos se está contratando una empresa por distrito.

FOTOS: ALCALDÍA DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Un obrero trabaja en la refacción de un centro educativo de la capital cruceña para preparar el retorno de los estudiantes



También ponen en buen estado los campos deportivos que son muy utilizados por los escolares



Pintan y acomodan los ambientes para evitar más deterioro y filtraciones en la temporada de agua



Los trabajos que se realizan en el interior de las aulas

“Una empresa se va a encargar del mantenimiento en un solo distrito. Los trabajos son durante todo el año”, indicó Antelo.

De acuerdo con la planificación municipal, en una primera etapa se están haciendo los arreglos hidrosanitarios, del sistema eléctrico y de las goteras con la limpieza de canaletas. Cuando inicien las clases trabajarán en el embellecimiento y el cambio de chapas, entre otras necesidades.

Además, se está realizando un trabajo coordinado con las subalcaldías que realizan mingas de limpieza, principalmente levantando llantas y recipientes con agua para eliminar criaderos del mosquito Aedes aegypti, transmisor del dengue, zika y chikunguña.

El secretario de Desconcentración manifiesta que otras reparticiones municipales, como Obras Públicas y la Dirección de Educación, también intervienen obras y el mobiliario para las escuelas.

La unidad educativa Isuto fue uno de los colegios donde ya realizaron arreglos. Se hicieron

reparaciones en el sistema de iluminación y mantenimiento en diferentes espacios.

En otros establecimientos todavía aguardan el mantenimiento, pero el municipio ya realizó el levantamiento de las necesidades.

En el Módulo 9 Transportista A señalan que el personal municipal acudió a ver las necesidades que tienen, pero están a la espera de que lleguen las reparaciones.

Dietel Gustavo, de la Junta Escolar de esta unidad educativa, señala la dirección del colegio hizo conocer que lo más primordial es el arreglo de los baños, porque constantemente tienen problemas por el uso. “Ese es el punto esencial”, remarcó.

También necesitan mantenimiento de la jardinería y la reposición de algunas luminarias. “Es más mantenimiento, por eso imaginamos que lo harán días antes del inicio de clases”, indicó.

Este colegio, ubicado entre el quinto y sexto anillo de la Radial 13, funcional como nivel inicial y primario, por eso los padres piden

que todos los ambientes estén en buen estado para brindar seguridad de los alumnos.

Además, los papás tienen previsto empezar a construir ambientes para educación física, entre ellos, una cancha de mini fútbol con césped. “Hay campo, pero todo es pura tierra y los niños necesitan mejores condiciones. Nosotros nos ayudamos con las actividades que hacemos para recaudar fondos”, señaló.

Respecto a las refacciones, el Ministerio de Educación instó a las alcaldías a que aprovechen el tiempo de vacaciones de fin de año para hacer los trabajos en las infraestructuras educativas.

“Hacemos un llamado a todos los gobiernos municipales a intervenir en este tiempo y no esperar el día cuando estemos empezando las labores educativas. Debemos poner en condiciones nuestras unidades educativas”,

manifestó el ministro Pary tras finalizar las actividades escolares.

Las clases concluyeron el 8 de diciembre y se prevé que las clases comiencen en febrero.

Deserción escolar

El Ministerio de educación destaca que el Bono Juancito Pinto logró reducir la deserción escolar, porque la tasa de abandono se redujo del 1,16% al 0,65%.

De acuerdo con datos oficiales, en la gestión 2023 el beneficio llegó a 2.297.296 estudiantes en todo el país, es decir, se alcanzó al 99,35% de la meta programada.

Se presupuestó 477 millones de bolivianos para la entrega del incentivo a la permanencia escolar en los nueve departamentos.

El pago del bono consiste en Bs 200 para estudiantes de primaria y secundaria de unidades educativas fiscales, de convenio y de centros de educación especial.

En otro aspecto, el ministro Pary anunció que en 2024 trabajarán para agilizar trámites y legalizaciones para estudiantes, maestros y profesionales, vía internet. “No queremos que haya más burocracia ni corrupción. Como Ministerio de Educación seguiremos trabajando para agilizar los procesos, trámites y legalizaciones para nuestros estudiantes, colegas maestras y maestros, además de nuestros hermanos profesionales”, manifestó.

Demanda del magisterio

El ejecutivo del Magisterio Urbano de Santa Cruz, Osmar Cabrera, informó que realizaron un evento departamental y otro nacional para tratar la propuesta de la resolución 001, que es la que regirá la nueva gestión educativa.

Advirtió que tienen un pliego petitorio departamental, donde plantean demandas históricas como la dotación de ítems, nivelación de horas, ascensos y categorías. Indicó que el documento contempla más de 60 puntos, pero están priorizando los esenciales. Esperan la realización de un congreso educativo en este 2024 para definir políticas educativas.

CIFRA

514

UNIDADES EDUCATIVAS

Son las que hay en el municipio de Santa Cruz de la Sierra donde se realizará el mantenimiento.

15

EMPRESAS

Se contratarán para que realicen los arreglos en cada distrito del municipio capitalino.

Mundo



Más de un millón de personas abarrotaron el puerto de Sídney para admirar el espectáculo de inicio del Año Nuevo con más de ocho toneladas de fuegos pirotécnicos

CELEBRACIONES A ESCALA GLOBAL

El mundo se despidió del tumultuoso 2023, pero con esperanza para este 2024

Multitudes en todo el mundo se reunieron para despedir el año 2023 y para celebrar la llegada del 2024. Se va un año marcado por el calentamiento global, el auge de la inteligencia artificial y las cruentas guerras en la Franja de Gaza y en Ucrania

AFP
SIDNEY

Multitudes jubilosas comenzaron ayer a despedirse del 2023, cerrando un año marcado por récords de calor, el auge de la inteligencia artificial y las desgarradoras guerras en Gaza y Ucrania.

La población mundial, que ya supera los ocho mil millones, esperan este 2024 sacudirse el peso de los altos costos de vida y el tumulto global.

En Sídney, la autoproclamada "capital mundial del Año Nuevo", más de un millón de personas abarrotaron la orilla del puerto para admirar un es-

pectáculo de ocho toneladas de fuegos artificiales.

Incluso antes del anochecer, decenas de miles de personas se reunieron en puntos estratégicos alrededor del icónico Harbour Bridge de la ciudad, desafiando un clima inusualmente húmedo.

Entre los hechos notables del año que se va están la proliferación de herramientas de inteligencia artificial, el primer trasplante de ojo completo del mundo y una "Barbie manía" desatada por la exitosa película dedicada a la famosa muñeca de Mattel.

Además, India superó a China como el país más poblado del

mundo y se convirtió en la primera nación en posar un cohete en el lado oscuro de la luna.

También fue el año más caluroso desde que comenzaron los registros en 1880, con una serie

Celebración

Sídney es la autoproclamada capital mundial del Año Nuevo

Conflicto

El 2023 será recordado por sobre todo, por la guerra en Medio Oriente

de desastres provocados por el clima que afectaron desde Australia hasta el Cuerno de África y la cuenca del Amazonas.

El mundo se despidió de la "Reina del Rock 'n' Roll" Tina Turner, del actor de "Friends" Matthew Perry, del cantautor angloirlandés Shane MacGowan y del maestro de la novela distópica Cormac McCarthy.

Pero 2023 será recordado, sobre todo, por la guerra en Medio Oriente, iniciada con los ataques de Hamás del 7 de octubre en el sur de Israel y las represalias israelíes.

Que la guerra termine

La Organización de las Nacio-

nes Unidas (ONU) calcula que casi dos millones de gazatíes han sido desplazados desde que comenzó el asedio israelí, aproximadamente el 85% de la población en tiempos de paz.

Con los que antes fueron bulliciosos barrios de la ciudad de Gaza, reducidos hoy a escombros, quedan pocos lugares donde celebrar el año nuevo, y menos seres queridos con quienes celebrarlo.

"Fue un año negro lleno de tragedias", dijo Abed Akkawi, que huyó de la ciudad con su esposa y sus tres hijos.

Este hombre de 37 años, que ahora vive en un refugio de la ONU en Rafah, en el sur de Gaza, dijo que la guerra había destruido su casa y matado a su hermano.

Pero aún así, se aferra a modestas esperanzas para 2024.

"Dios quiera que esta guerra termine, que el nuevo año sea mejor y que podamos volver a nuestras casas y reconstruirlas, o incluso vivir en una tienda sobre los escombros", declaró a la AFP.

En Ucrania, donde la invasión rusa se acerca a su segundo aniversario, se respira entre esperanza y desafío tras el nuevo ataque de Moscú.

"¡Victoria! La estamos esperando y creemos que Ucrania vencerá", dijo Tetiana Shostka mientras sonaban las sirenas antiaéreas en Kiev.

"Tendremos todo lo que queremos si Ucrania es libre, sin Rusia", añadió el hombre de 42



En Filipinas también celebraron la llegada del año nuevo 2024



La despedida del año 2023 y la llegada del 2024 en India

años.

Algunos en la Rusia de Vladimir Putin también están cansados del conflicto.

“En el nuevo año me gustaría que terminara la guerra, que hubiera un nuevo presidente y volver a la vida normal”, dijo Zoya Karpova, decoradora de teatro de 55 años y residente en Moscú.

Putin es el presidente que lleva más tiempo en el cargo en Rusia, desde Iósif Stalin y su nombre volverá a aparecer en las papeletas cuando los rusos voten en marzo.

En el Vaticano, el papa Francisco rezó por los pueblos que sufre guerras, citando al pueblo ucraniano, los pueblos palestino e israelí, el pueblo sudanés y a los rohinyás.

“Al final de un año, tengamos el valor de preguntarnos: ¿cuántas vidas humanas se han quebrado por los conflictos armados? ¿Cuántos muertos?”, dijo Francisco en sus saludos tras el último Ángelus de 2023.

A las urnas

El 2024 se perfila como el año de los comicios, ya que el destino político de más de 4.000 millones de personas se decidirá en unas votaciones que darán forma a Rusia, Reino Unido, la Unión Europea, India, Indonesia, México, Sudáfrica, Venezuela y otros muchos países.

Pero una elección promete consecuencias globales. En Estados Unidos, el demócrata Joe Biden, de 81 años, y el repu-

blicano Donald Trump, de 77, parecen dispuestos a repetir en noviembre la carrera electoral presidencial, ya efectuada en 2020.

Como presidente en ejercicio, Biden ha dado muestras en ocasiones de su avanzada edad, e incluso sus partidarios se preocupan por las consecuencias de otros cuatro años suyos en el poder.

Pero si hay preocupación por cómo sería una segunda administración de Biden, también la hay por el regreso de Trump.

El expresidente se enfrenta a varias acusaciones, y los votantes podrían decidir si irá a la Oficina Oval o a la cárcel.

PARA SABER

CALOR

El 2023 será recordado por las olas de calor que batieron todas las marcas debido al calentamiento global

CONFLICTOS

La guerra entre Israelíes y palestinos que tuvo su inicio con el ataque de los islamistas de Hamas contra civiles en Israel

ELECCIONES EN 2024

El destino de más de 4.000 millones de personas se decidirán este año en votaciones en Rusia, el Reino Unido, la Unión Europea, India, México, Indonesia, Sudáfrica, Venezuela y Estados Unidos



El sumo pontífice dirigió su mensaje de fin de año desde la ventana del Palacio Apostólico

MENSAJE DE FIN DE AÑO

El papa pide defender siempre a la familia

El pontífice recomendó custodiar “la capacidad de asombro” para que las relaciones familiares siempre sean positivas

VÍA PAÍS

ROMA

El papa Francisco preguntó este domingo a los padres y madres si en su día a día “encuentran tiempo” para jugar con sus hijos, durante su mensaje del Ángelus en el que llamó también a “defender y apoyar siempre” a la familia en la sociedad.

El sumo pontífice reflexionó sobre esta cuestión antes del rezo del último Ángelus y día del año, cuando la iglesia católica celebra a la Sagrada Familia, y recomendó custodiar “la capacidad de asombro” para que las relaciones familiares sean positivas.

“La capacidad de asombro puede ser un secreto para llevarse bien en familia, no se acostumbren a lo ordinario de las cosas”, aconsejó desde la ventana del Palacio Apostólico ante los casi 20.000 fieles que le escuchaban desde la Plaza de San Pedro, según cifras de la Gendarmería vaticana.

Francisco dijo que “es bueno para los matrimonios saber sorprenderse del propio cónyuge, por ejemplo, tomándolo por la mano o mirándole a los ojos por algún instante por la tarde con

ternura”.

Asimismo, instó a “maravillarse del milagro de la vida” hallando tiempo para “jugar con ellos y escucharlos”, así como aprovechar “la sabiduría y serenidad de los abuelos”.

“Yo pregunto a ustedes, padres y madres, si encuentran tiempo para jugar con los hijos o llevarlos de paseo. Ayer hablé por teléfono con una persona y le pregunté donde estaba. Me respondió que estaba en la calle de paseo con los hijos.

EN LA JORNADA

MARTIRIZADOS

El papa también recordó a “los martirizados” pueblos de Ucrania, Israel, Palestina o Sudán y pidió no olvidar a los rohinyá, la etnia musulmana de Myanmar sometida a persecuciones y hostigamiento.

BENEDICTO XVI

Expresó su “afecto, gratitud y admiración” por su predecesor Benedicto XVI en el primer aniversario de su fallecimiento y celebró el “amor y la sabiduría” con las que guio la Iglesia en su pontificado.

Esa es una paternidad y maternidad hermosa”, apuntó.

Francisco dirigió así un “saludo especial” a las familias de la Plaza de San Pedro o las que le escuchaban por la televisión y pidió “no olvidar que la familia es la célula fundamental de la sociedad”. “Hay que defenderla y apoyarla siempre”, zanjó.

La voz de la conciencia

A su vez, pidió a quienes tengan “intereses” en las guerras “escuchar la voz de la conciencia” en este fin de año y tener “la valentía” de preguntarse cuántas vidas han sido arrebatadas por estos conflictos.

“Que al término de un año se tenga la valentía de preguntarse cuántas vidas han sido arrebatadas por los conflictos armados, cuántos muertos, cuanta destrucción y sufrimiento o cuánta pobreza”, cuestionó el pontífice tras el rezo del Ángelus dominical desde la ventana del Palacio Apostólico.

Y agregó: “Quien tenga interés en estos conflictos escuche la voz de la conciencia”. El pontífice previamente había lamentado la ola de violencia que ha sacudido Nigeria estas navidades y pidió a Dios que libre al país de “estos horrores”.

Editorial

Bolivia, con grandes desafíos este 2024

Al iniciar el año 2024, Bolivia se encuentra ante una serie de desafíos que amenazan su estabilidad económica, política y social. La falta de independencia de poderes, la escasez de dólares, la inexistente apertura económica y las amenazas a la seguridad (narcotráfico) son algunos de los problemas que el país deberá enfrentar en la gestión que hoy inicia.

En materia económica, el principal desafío es la escasez de dólares. El Gobierno niega la falta de dólares, pero los hechos demuestran lo contrario. El precio del dólar en el mercado paralelo ha aumentado considerablemente y ya se cotiza a Bs 7,70 (un 10% más que la cotización oficial en Bs 6,96), lo que está afectando a los precios de los productos importados y servicios. Esta situación está provocando una gran incertidumbre en el sector empresarial, que teme por la estabilidad de la economía.

Otra preocupación es la falta de apertura económica. El Gobierno sigue restringiendo las exportaciones de productos agropecuarios pese a que se vende solo el excedente sin afectar la provisión del mercado interno. Asimismo, se extiende sin fecha el acceso a la biotecnología, lo que está frenando el crecimiento del sector productivo. Además, al no intervenir en la ocupación ilegal de tierras agropecuarias y reservas naturales no ofrece garantías para la inversión privada ni extranjera, lo que está desalentando la llegada de capitales al país.

Ya es hora de que el Gobierno reconozca la escasez de divisas y tome medidas para solucionarlas en vez de salir con excusas como "dejar de usar la moneda del imperio". También debe promover la apertura económica. El último reporte del Banco Central de Bolivia sobre las Reservas Internacionales Netas deja en evidencia la falta de dólares en la economía, necesarios para la importación de combustibles como para el pago de la deuda externa.

Otra muestra es la caída de la inversión pública, según las empresas constructoras, solo se ha destinado un 50% del monto presupuestado para 2023.

En materia política, el principal desafío es la falta de independencia de poderes. El Gobierno de Luis Arce ha concentrado cada vez más poder en sus manos, lo que ha debilitado al Legislativo y al Judicial. Esta situación está erosionando la democracia y amenazando la estabilidad política del país. En este sentido, es importante que se promueva el diálogo y la concertación con la oposición. El 2023 la población boliviana ha tenido que soportar la guerra interna del Movimiento Al Socialismo (MAS) sin que se atiendan los temas urgentes como el precario servicio de salud pública.

Por último, en materia de seguridad, el principal desafío es la creciente violencia. El narcotráfico y la delincuencia organizada están generando una ola de violencia, con mayor énfasis en las zonas fronterizas del país. El Gobierno ha reconocido que la situación es grave, pero no ha tomado medidas efectivas para enfrentarla. Y este año tras la huida de Sebastián Marset, nos enteramos de que en febrero un ministro de Paraguay alertó a la Policía Boliviana de la presencia de Marset, Lindomar Reges Furtado y José Alberto Insfrán Galeano, considerados "peces gordos" del narcotráfico que también tienen orden de captura internacional.

Estos son solo algunos de los desafíos que Bolivia deberá enfrentar este año. Si el Gobierno no toma medidas para abordarlos, el país podría entrar en una crisis económica, política y social. El éxito en 2024 dependerá de la capacidad del Gobierno para afrontar la realidad y dejar de lado el discurso.



"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

CRÓNICAS CORROSIVAS (POR TROND)



LAS FRASES



"Que se tenga la valentía de preguntarse cuántas vidas han sido arrebatadas por conflictos armados, cuánta destrucción y sufrimiento o cuánta pobreza"

El papa Francisco

En su mensaje de fin de año tras el rezo del Angelus dominical desde el Palacio Apostólico



"En 2023 hemos defendido firmemente nuestros intereses nacionales, nuestra libertad y nuestra seguridad, nuestros valores"

Vladimir Putin/Presidente de Rusia

Eso dijo el mandatario ruso en su discurso de fin de año en el que elogió a su ejército

CARA A CARA



Juan Carlos Rivero

PERIODISTA

jrivero@grupoeldeber.com

— **Cultivando la libertad en 2024.** Las tendencias en redes sociales pueden ser la semilla de algo que está gestándose. Si estas tendencias emergen en poblaciones con un historial de alto impacto en la vida política del país, tienen un alto potencial de alcanzar el punto de quiebre una vez más. Me refiero específicamente a El Alto y al creciente número de influencers que se dirigen directamente a esta población. Le dicen, sin pelos en la lengua, que han sido vilmente engañados, que sus conflictos pasados, como la guerra del gas con pérdida de vidas, solo sirvieron para que unos villillos dilapidaran los recursos. Otros influencers alteños ganan seguidores por promover ideas libertarias y brindar enseñanzas sobre cómo convertirse en pequeños empresarios.

— **Un cambio interno hacia la libertad.** El ascenso de Milei en Argentina ha generado reacciones eufóricas de influencers en otros países, aunque se quedan cortos al pensar que la libertad se logra simplemente destituyendo a un gobierno ineficaz, corrupto y opresor. Estos son solo los factores externos hacia la libertad. Como indica un economista en redes sociales, la libertad también requiere que la gente se libere de los enemigos internos: "el miedo, la pasividad, el pesimismo, la autocensura y todo tipo de servidumbre voluntaria que impide a las personas alcanzar su mejor versión". Estos son los factores internos. Este 2024 mostrará si Bolivia está lista para abrazar las ideas libertarias, siendo determinante lo que suceda en poblaciones influyentes, como El Alto y Santa Cruz de la Sierra.

EL DEBER

Fundador D. Lucas Saucedo Sevilla

Fundador (2.ª época) Dr. Pedro Rivero Mercado

Consejo familiar

Rosa Jordán vda. de Rivero

Pedro Rivero Jordán / Ma. del Rosario Rivero Jordán

Sonia Rivero Jordán / Juan Carlos Rivero Jordán

Director General: Pedro F. Rivero Jordán

Jefe de Redacción: Mónica Salvatierra / Editora General: Carla Paz / Editora Multimedia: Beatriz Ávalos

Política: Mauricio Quiroz / Economía/Dinero: Carla Paz / Escenas & Cultura / Santa Cruz y Sociedad: Carmela Delgado

Revista Para Ellas: Carmiña Fernández / Streaming: Juan Manuel Ijurko / Productor ejecutivo de EL DEBER Radio: Álex Meneses / Fotografía: Ricardo Montero / Diseño Editorial: Oscar Parada Iraori

Gerente General: Mauricio Rivero Rivero / Gerente Comercial: Fernando Parada Rivero / Gerente de Marketing: Alejandra Saucedo / Jefe de Producción: Remberto Áñez

AGENCIAS EL DEBER: 1. AGENCIA CENTRAL: Av. San Martín, Edificio Empresarial Equipetrol No. 1700 Piso 1 - Número Piloto: 3-538000 - Contacto suscripciones: 726-38777 / 773-06041 / 773-68322 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00 - Sábado de 09:00 a 13:00

2. AGENCIA SUR: Av. El Trompillo 2do anillo No. 1089 - Lunes a Viernes: 09:00 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / 3. AGENCIA VENTURA MALL: Ventura Mall Nivel 1 - Lunes a sábado: 10:00 a 22:00 - Domingo: 11:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO

4. AGENCIA LASBRISAS: Las Brisas Centro Comercial Nivel 2 - Patio de Comidas - Lunes a Domingo: 10:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO / 5. INDEPENDENCIA: Calle Independencia No. 135 - Teléfono: 7162505 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 19:30 y Sábado de 09:00 a 13:00

6. AGENCIA LA PAZ: Av. 16 de Julio #1479 (El Prado) Edif. San Pablo, Piso 1 Ofic. 108 - Teléfonos: 2-373810/Recepción de avisos: 767-55847 - Lunes a Viernes: 09:00 a 13:30 y de 14:30 a 17:00 y Sábado de 09:00 a 13:00

7. AGENCIA COCHABAMBA: Calle Lanza entre Venezuela y Ecuador #317 Edif. Ceñor P/B oficina 6F Telefonos fijos: 4254747 / 4527177 - Lunes a Viernes: 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:45 Sábado de 9:00 a 12:30

Los presos políticos

William Herrera
Áñez

JURISTA Y AUTOR
DE VARIOS LIBROS



La caravana cruceña no solo ha exigido la libertad del gobernador Luis Fernando Camacho, detenido violentamente el pasado 28 de diciembre de 2022, sino también que hay presos y exilados políticos y violación sistemática de los derechos humanos contra los opositores al régimen del Movimiento Al Socialismo (MAS). El gobierno acusa a Camacho de "terrorismo", que habría consumado cuando liderizó las protestas ciudadanas en contra del megafraude electoral de 2019, cometido por Evo Morales, que buscaba eternizarse en el poder. Sin embargo, el Relator Especial sobre la independencia judicial de la Naciones Unidas, Diego García Sayán, calificó el delito de "terrorismo" como un "tipo penal ambiguo", que genera inseguridad jurídica y permite el abuso de poder.

En general, preso político es

una persona perseguida o que está privada de su libertad por razones políticas y donde el propio poder judicial se ha saltado las garantías básicas del debido proceso. Lo que caracteriza a los perseguidos políticos son los abusos que comete el mismísimo poder judicial, que está al servicio del poder político, e impone detenciones y sanciones, claramente desproporcionadas y basadas sólo en consideraciones políticas.

Las persecuciones y detenciones, por motivos políticos, se han utilizado particularmente en países con regímenes autoritarios y con un evidente ejercicio abusivo del poder de los órganos del Estado (ejecutivo, legislativo y judicial). En estos regímenes (Cuba, Venezuela, Nicaragua, entre otros), la represión política recae no sólo en personas que se oponen abiertamente o critican a esos gobiernos, sino también en aquellas que ejercen una labor de defensa y promoción de los derechos humanos.

Todos estos "procesos" se realizan no solo con la finalidad

de liquidar a la oposición sino igualmente con el propósito de implementar determinadas políticas que buscan la reproducción del poder político (el poder por el poder). Otro elemento diferenciador es que en estos "procesos", se vulnera claramente los principios fundamentales de un juicio justo e imparcial, como proclama la Constitución boliviana y la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

La criminalización política implica una manipulación grosera de las instituciones del Estado y busca proscibir a todas aquellas personas que piensan distinto. En todos estos casos, se restringen las libertades de expresión y opinión; de pensamiento, conciencia y religión; de reunión y asociación y participación política, hasta privarles de continuar promoviendo sus ideales y causas políticas. No se trata de simples procesos de criminalización judicial, sino además que están acompañados de pronunciamientos condenatorios en los medios de comunicación social.

A todos se los etiqueta de delincuentes "confesos", y siempre son detenidos preventivamente y en las cárceles de máxima seguridad. En Nicaragua, Daniel Ortega ordenó que la mayoría de los presos políticos (220 en total), fueron puestos en un avión chárter, y enviados de madrugada a los EE.UU. y lo hizo de la misma manera arbitraria en que fueron detenidos y sometidos a procesos que nunca tuvieron ningún valor jurídico.

El gobierno ha criminalizado las protestas, perseguido a los que piensan diferentes y encarcelado a disidentes y obligado al exilio a miles de sandinistas; además, de confiscarles sus bienes y quitarles la nacionalidad.

En Bolivia, existe una lista larga de detenidos y procesados políticos. La expresidenta Jeanine Áñez, el gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, el ex líder cívico Marcos Antonio Pumari, entre otros, se encuentran detenidos y condenados en procesos "fabricados". Evo Morales confesó que el juicio ordinario contra Jeanine Áñez, se decidió en

una reunión con el presidente, Luis Arce, el ministro de justicia, Iván Lima, y dirigentes de ese partido político, y todo esto no solo prueba la intromisión política en el poder judicial, sino también invalida la sentencia por falta de independencia del tribunal.

Luis Arce prometió no solo una reconciliación nacional sino también gobernar para todos los bolivianos, y corregir los errores del pasado inmediato e imponer un nuevo estilo de hacer política. Han pasado tres años y el pueblo boliviano sigue esperando una actitud constructiva, abierta y concertadora para resolver los grandes problemas nacionales. La prometida reconciliación podía comenzar con una amnistía general para todos los perseguidos y presos políticos.

“

A todos se los etiqueta de delincuentes 'confesos', y siempre son detenidos preventivamente y en las cárceles de máxima seguridad"

Por qué se debería liberar la importación de combustibles

Antonio Rocha
Gallardo

MGS. COM. INTERNACIONAL,
DOCENTE POSGRADO



El valor de un bien está determinado por su escasez, además de su función esencial basada en su composición, de acá, que el precio esté dado por la oferta y demanda del producto en el mercado: a mayor demanda y menor oferta, mayor precio. En el caso de los productos denominados commodities o bienes de uso básico como alimentos esenciales, combustibles, energía, minerales, etc., presentan una demanda casi constante más allá del nivel de precio y volumen de oferta, lo que se conoce como demanda inelástica, que en pocas palabras significa que la demanda persiste independientemente de la escasez del bien, lo que provoca una elevación inusitada del precio..

Un viejo y popular refrán reza que "el bien más caro es el que no se encuentra". Esto es lo que exactamente pasa con la provisión de diésel para los sectores agrícola, forestal, transporte pesado y minería, esencialmente. El precio nominal del combustible es de 3,72 Bs/lit en las bocas de expendio del único proveedor

del combustible, la estatal YPF, sin embargo el valor subsidiado del combustible obliga a ciertas restricciones en la provisión, para evitar que el mismo sea revendido o desviado al contrabando o la actividad delictiva (narcotráfico y minería ilegal), por lo que los sectores productivos que más demandan tienen cupos de compra limitados e insuficientes.

La escasez de los combustibles (diésel y gasolina) ha sido un problema reiterativo en el año que culmina, debido a varias razones, entre las que destacan la iliquidez de YPF para afrontar la importación a precio internacional y la venta local a valores subsidiados, lo que representa un gasto anual cercano a los 1700 millones de dólares. El otro inconveniente que se confrontó fue logístico, dado que la importación se realiza en camiones cisternas provenientes

“

Esta hemorragia económica interna, no es posible detener con incremento de la deuda y menos con reservas exiguas"

de Paraguay, Perú y Chile, cuyo tránsito se ha visto interrumpido por bloqueos y protestas. Sin embargo, el problema mayor es el contrabando y la corrupción de los mismos funcionarios de la estatal petrolera en complicidad con actores privados dedicados a la minería aurífera y el mismo sector agropecuario que se ven obligados a comprar en el mercado negro del combustible a precios entre 7 a 8 Bs/lit.

La oferta de combustibles y lubricantes refinados importados, a octubre de 2023, sumaba poco más de 2.400 millones de dólares, 150 millones de dólares menos que lo importado en 2022 en el mismo periodo, producto de la caída en la producción y las exportaciones de los sectores minero y agroindustrial, en más de un 25% hasta el mes de octubre pasado.

En la edición del diario El Deber del 4 de abril del presente año, el presidente de YPF declaró que el déficit de la producción de diésel equivale al 82% del consumo interno que alcanza los 2,3 millones de metros cúbicos, habiendo sido la producción del año 2022, de 414.000 metros cúbicos, menor a los 617.672 metros cúbicos del

año 2021, lo que representó una reducción del 33% según YPF y el Ministerio de Hidrocarburos. No obstante los datos oficiales de importación de diésel el 2022 señalaron un volumen importado de 2,46 millones de metros cúbicos, lo que supondría un consumo interno de 2,87 millones de metros cúbicos anuales de diésel.

Las cifras muestran claramente una evolución constante de las importaciones de combustibles y una involución de la producción y exportación de los mismos, lo que supone un déficit energético creciente a partir de la apareada reducción de la producción de Gas Natural y la caída de las exportaciones hacia Argentina y Brasil. Según el último reporte del INE, al mes de octubre de 2023 la balanza energética arroja un déficit de 690 millones de dólares, veintidós veces mayor al déficit energético registrado en el mismo periodo el año 2022, que fuera de 31 millones de dólares americanos. En este preocupante escenario, las exportaciones de Gas, al mes de octubre de 2023, solo alcanzan a cubrir el subsidio a los combustibles.

Esta hemorragia económica interna, no es posible detener con

incremento de la deuda y menos con reservas exiguas, como tampoco es correcto echar mano del ahorro de los bolivianos en empréstitos al gobierno para cubrir déficit públicos crónicos. Las medidas de contención del sangrado deben ir en dos vías: I) liberar las importaciones de diésel regulándolas a través de un mecanismo autónomo de banda de precios y reducción de gravamen arancelario (GA) e impuesto especial a los hidrocarburos y derivados (IEHD), esto reducirá el impacto del alza del precio del combustible en los niveles de inflación; II) incrementar de forma inmediata el nivel de mezcla del etanol con la gasolina importada al 12% en todo el consumo nacional y al 18% en la totalidad del consumo regional oriental, conforme lo permite la norma vigente (Ley 1098, del 2018)

Finalmente, si desregulamos la importación y con ello de manera gradual los precios de los combustibles, y de paso colocamos un mínimo de incentivo a la inversión en plantas de etanol (de caña de azúcar, sorgo forrajero, maíz y otros) y biodiésel, en no menos de dos años tendremos suficiente producción nacional de combustibles como para realmente sustituir de forma competitiva gran parte de las importaciones, debiendo quizás solo importar petróleo crudo para sostener las refinerías, manteniendo a YPF en la posición de regulador de la oferta en el mercado.

“La mayor rémora de la vida es la espera del mañana y la pérdida del día de hoy.”

SÉNECA (4 a. C. 65 d. C.) Filósofo, político, orador y escritor romano

Falacia fraternal

Roberto Unterladstaetter K.
INGENIERO AGRÓNOMO



Antes que nada se debe dejar meridiano claro que de acuerdo a la RAE se define la palabra falacia como: Engaño, fraude o mentira con que se intenta dañar a alguien y la palabra fraterno como perteneciente o relativo a los hermanos de manera que por lo menos para los estantes y habitantes de esta parte de la América meridional el título se refiere a las mentiras y fraudes con los que nos distraen ya durante varios años la cofradía de “los hermanos”. Como ha sido usual y folclórico en este hermoso pero vapuleado país los partidarios de las facciones políticas se reconocen como “compañeros” “camaradas” y hasta burlescamente “cómplices” y esta vez los de la “reserva moral de la humanidad” decidieron reconocerse e interactuar como “hermanos” que no tiene nada que ver con los “fraternal” de los ambientes orientales que promueven la amistad, la solidaridad y el compañerismo.

Sin embargo es interesante y notable que en diciembre 2010 hayan promulgado la Ley de la “Madre Tierra” en la que los que conocemos y valoramos la enorme importancia y potencial de la naturaleza vimos un reconocimiento y ganas de actuar en favor de la mayor riqueza de este país: su suelo, su entorno ambiental, la naturaleza y su biodiversidad. La Ley N° 071 o de La Madre Tierra es una Oda, (Composición lírica en estrofas de tono elevado, que generalmente ensalza algo o a

alguien) en la que se estimula, incita, promueve la relación respetuosa, armónica, ética y empática con la Pacha Mama (Pacha=Universo y Mama=madre). más o menos parecido a Gaia para las culturas greco-romanas, (la tierra está viva). La Pachamama es una Sra. que se representa como una mujer más bien robusta con un rostro severo pero a la vez bondadoso que es la que fertiliza y hace que los campos produzcan, que los animales se críen y no enfermen, que vela por la fertilidad del suelo, que propicia las buenas cosechas, que propicia el buen tiempo en un entorno armonioso. Más allá del racionalismo científico, se incorpora en la Ley N° 071 las relaciones, cosmovisiones y sentimientos particulares y de respeto por la Naturaleza y de los pueblos con su entorno. En esta Oda a la Naturaleza, por el bien de nosotros y nuestra única casa: la Tierra; los conceptos son básicos, éticos y morales y son los

objetos de la Ley: 1° La armonía de las actividades humanas para con la tierra 2° Bien colectivo, 3° Garantía de regeneración de La Madre Tierra 4° Respeto y defensa de la Madre Tierra. 5. No mercantilización, por el que no pueden ser mercantilizados los sistemas de vida, ni los procesos que la sustentan, ni formar parte del patrimonio privado de nadie. 6. Interculturalidad. El ejercicio de los derechos de la Madre Tierra requiere e involucra el reconocimiento, la recuperación, el respeto, la protección, y el diálogo de la diversidad de sentires, valores, saberes, conocimientos, prácticas, habilidades, trascendencias, transformaciones, ciencias, tecnologías y normas, de todas las culturas del mundo que buscan convivir en armonía con la naturaleza. La Madre Tierra adopta el carácter de sujeto colectivo de interés público. La Madre Tierra y todos sus componentes incluyendo las comunidades humanas son titulares de todos los derechos inherentes reconocidos en esta Ley.

Hasta aquí todo hermoso, propicio, altruista pero absolutamente una falacia; Nada, pero absolutamente nada de lo establecido en la Ley N° 071 ha sido cumplido o por lo menos tomado en cuenta, toda una burla al principio de los pueblos originales aimara, quechua, guaraní. Como ejemplo: el lago Poopó, el segundo lago más grande de Bolivia que por disrupción climática, la excesiva extracción de agua para actividades mineras, prácticamente ya desapareció dejando a comunidades originales alto andinas sin el recurso de la pesca, los

funcionarios de la “desestructuración republicana” bien gracias y absolutamente ausentes. En sus propias narices desaparece el segundo lago más grande de Bolivia y no se conoce de alguna acción para evitarlo. Citamos esto porque es emblemático; el lago Poopó generaba trabajo para cientos de pescadores/campesinos que producían un alimento típico de la gastronomía orureña, los pejerreyes. Solo con este ejemplo se desploma lo establecido en la Ley: “Armonía de las actividades humanas”. Por un lado se pierde el esfuerzo de los campesinos/pescadores de proveer alimentos al país y por el otro se permite que se destruya su ambiente. Lo lamentable es que no actúan profesionales de verdad, y solo los del “carnet,” el maravilloso e imponente lago Titicaca sufrirá la misma dramática suerte, aunque el proyecto de un iluminado hermano de la reserva moral de la humanidad de enlazar sardinas con las truchas del Titicaca quedará ahí no más.

En el mandato de la Ley 0.71 dice claramente entre otras cosas que se desarrollarán políticas públicas y acciones sistemáticas de prevención, alerta temprana, protección, precaución, para evitar que las actividades humanas conduzcan a la extinción de poblaciones de seres, la alteración de los ciclos y procesos que garantizan la vida o la destrucción de sistemas de vida, que incluyen los sistemas culturales que son parte de la Madre Tierra.

Actualmente las quemadas desde el 1019 en la Chiquitania y en el 2023 en forma indiscriminada y general han sido

motivadas para la mercantilización del suelo no necesariamente monetariamente y los recursos de la Madre Tierra, aspecto absolutamente prohibido por la Ley pero el pago al apoyo torpe/político a los famosos movimientos sociales, interculturales y sindicalistas debe ser cumplido. Millones de hectáreas quemadas en el oriente, miles de millones de seres vivos incinerados para asegurar la genuflexión y apoyo momentáneo de los grupos citados, todo con la intención de abrir espacio natural a la ganadería predatoria y al narcotráfico. No se puede vivir bien basados en mentiras, en falacias! Prueben de trabajar con la verdad y verán que la gente empezará a respetarlos. Como ahora son tan afines al presidente ruso vale bien esta sentencia de otro ruso, pero uno grande de verdad. “Sabemos que nos mienten Ellos saben que mienten. Ellos saben que sabemos que nos mienten. Sabemos que ellos saben que sabemos que nos mienten y sin embargo nos siguen mintiendo” (Alessandri Isayevich Solzhenitsin).

Todas las aguas que drenan al norte del altiplano boliviano hacia la Amazonia están siendo contaminadas con mercurio por la actividad de extracción salvaje de oro, pero la autoridad responsable no le da ni la tos ya que confesó que de niño jugó con el peligroso y dañino metal y no tiene ningún síntoma. En un comentario de uno de los más grandes sabios del siglo pasado Albert Einstein decía: Cuando te mueres no te das cuenta, tus amigos lo sienten, igual que cuando eres imbécil, tu no lo sientes pero tus parientes y amigos sí.

“

La Pachamama es una Sera. que se representa como una mujer más bien robusta con un rostro severo pero a la vez bondadoso”

Aprobación del PGE 2024 por el Ejecutivo

Carlos Bellot
CONSTITUCIONA-
LISTA EN TEMAS DE
ORGANIZACIÓN Y
FUNCIONAMIENTO
DEL ESTADO



Siendo atribución de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) “aprobar el Presupuesto General del Estado” (PGE), esta debe hacerlo en el plazo de 60 días (CPE, art. 158.I.11). El proyecto de PGE 2024 ingresó a la ALP el 31 de octubre (de 2023). Esa instancia debió aprobarlo hasta el 30 de diciembre. Sin embargo, no lo hizo..

Aqu La Cámara de Diputados

inició el tratamiento del Proyecto de Ley (PL) del PGE, lo aprobó excluyendo el art. 8 referido a un nuevo endeudamiento del país por 700 millones de dólares, y lo remitió al Senado. Este también lo aprobó, aunque excluyendo igualmente el art. 7, referido a la autorización de otro endeudamiento por 2.000 millones de dólares, además del art. 9 que pretende modificar dos leyes. Estos ajustes del Senado debían ser revisados por Diputados, que podía aprobarlos o rechazarlos. En este último caso, co-

rrespondía una votación por el pleno de la ALP. No obstante, la Cámara de Diputados no trató las modificaciones del Senado, por lo que el proceso se detuvo ahí, ocasionando que la ALP no apruebe el PGE.

Para estos casos, la CPE prevé una salida. Dice que, si el PGE no fuese aprobado por la ALP, “el proyecto se dará por aprobado” (art. 158.I.11). No obstante, esto no debe entenderse como automático ni tampoco el “proyecto” como la ley, sino como el PGE. Debe existir una actua-

ción administrativa de aprobación expresa del PGE por el Ejecutivo, por lo que este debe hacerlo con decreto. Pero, esto no implica que deba convertirse el PL completo en decreto, sino únicamente la disposición que aprueba el PGE (art. 2).

Los artículos 5, 6, 9, 12, 13 y algunas adicionales y finales del PL que pretenden modificar leyes obviamente no podrían convertirse en disposiciones de un decreto, ya que el Ejecutivo no tiene atribución para modificar leyes ni el decreto la jerarquía

para hacerlo. Lo propio ocurre con los incentivos tributarios (art. 18), dado que estos tienen reserva de ley.

Finalmente, en el PL existen disposiciones de autorización que son de atribución del Legislativo (arts. 7, 8, 10, 11 y 14), como los que buscan endeudar al país. Estas decisiones no tienen una previsión constitucional para que el Ejecutivo actúe en caso de que el Legislativo no autorice. Por lo mismo, tales decisiones tampoco podrían ser dispuestas por decreto.

DIEZ

CON RIESGO DE
SUSPENSIÓN
FIFA amenaza
a la 'canarinha'

El fútbol brasileño solicita un cambio

Treinta clubes brasileños divulgaron una carta en la que exigen un "cambio" ante las complicaciones que generan "estancamiento y atraso", tras el escándalo electoral en la CBF y la amenaza de sanciones por parte de la FIFA.



¡PURA PASIÓN POR EL DEPORTE!

SANTA CRUZ, BOLIVIA LUNES 1 DE ENERO DE 2024

AFP

Dieron la cara

Los bolivianos
Jhoselyn Camargo
y Héctor Garibay
fueron los mejores
sudamericanos en
la carrera de San
Silvestre

DIEZ/AFP

jagas1960@gmail.com

Bolivia sacó la cara por Sudamérica en la carrera de San Silvestre de Sao Paulo.

La fondista paceña Jhoselyn Camargo ocupó la cuarta posición en damas, mientras que el orureño Héctor Garibay se ubicó en el quinto puesto en varones.

Camargo realizó el recorrido en un tiempo de 53 minutos y 37 segundos, Garibay lo hizo en 46'07".

De 34.400 deportistas registrados, 34.214 eran brasileños y el resto extranjeros de países como Estados Unidos, Colombia, Bolivia, Alemania y los favoritos de Kenia, Etiopía, Tanzania y Uganda.

Kenia a la cabeza

La keniana Catherine Reline Amanang'ole se coronó por segunda su compatriota Timothy Kiplagat venció en la elite masculina de la mayor prueba urbana de América Latina.

Los kenianos se destacaron en ambas pruebas, copando casi en su totalidad los podios femenino y masculino.

Reline Amanang'ole, de 21 años, confirmó su calidad de favorita y retuvo con un tiempo de 49:54 minutos el título obtenido en 2022 en la 98ª edición de los 15 kilómetros de San Silvestre.

La bicampeona, sin embargo, no superó su marca anterior de 49:39 minutos.

El keniano Timothy Kiplagat cruzó la meta con una sonrisa y con los brazos en alto, al frente de la elite masculina con una marca de 44:52 minutos.

UNA MULTITUD
EN SAO PAULO
La tradicional
carrera contó con
cerca de 35.000
participantes



MUY CERCA
DEL PODIO
Camargo re-
alizó una gran
carrera



NO REPITIÓ SU
MEJOR MARCA
Garibay arribó
entre los cinco
mejores

RUMBO A LA TEMPORADA 2024

Los grandes se toman su tiempo para renovar sus planteles

The Strongest tendría novedades hoy, Bolívar aún no eligió a su técnico, Wilstermann espera poder habilitar jugadores y Oriente retuvo a su DT, pero no al arquero Quiñónez

DIEZ

jagas1960@gmail.com

El mercado de pases aún no generó novedades de los equipos grandes en cuanto a refuerzos. Bolívar, Blooming, Oriente Petrolero, The Strongest y Wilstermann se toman su tiempo.

Todo lo que gira en relación de estos equipos son versiones sobre salidas y posibles arribos, al margen de aquellos que finalizaron sus contratos y no continuarán su carrera en estas instituciones.

El campeón The Strongest daría a conocer hoy novedades importantes, empezando por el nombre del nuevo director técnico, para sustituir a Pablo Cabanillas, que se convirtió en gerente deportivo después de conquistar el título. Se menciona al argentino Frank Kudelka como candidato principal.

También es probable la contratación de Joel Amoroso y Bruno Miranda, y es un hecho el regreso de Rodrigo Ramallo. No continuará el uruguayo Gonzalo Castillo.

Bolívar aún no anunció a su nuevo entrenador. No ratificó a Walter Flores que asumió como interino ante el alejamiento del español Beñat San José.

En cuanto a jugadores, habría una renovación. El chileno Ronnie Fernández se marcharía a un club mexicano, probablemente el Atlas. Camino parecido seguiría el zaguero uruguayo Bryan Bentaberry, aunque a otro club.



El atacante Rodrigo Ramallo dejará Aurora para regresar a The Strongest después de un par de temporadas

Interesaría el argentino Julián Velásquez, de Wilstermann.

Wilstermann renovó con el entrenador Cristian Díaz. En las últimas horas anunció la llegada del zaguero uruguayo Gonzalo Castillo, que dejó The Strongest y continuará su carrera en el aviador.

Cruceños

Blooming tiene el mismo problema que Wilstermann, aunque en su caso la situación es irreversible. No podrá contratar jugadores en el próximo semestre,

REFUERZOS

Los adelantados

Real Santa Cruz contrató a Anderson Treminio, Jean Carlos López, Yohan Parra y Ángel Sánchez.

Guabirá a Erick Japa, Ronaldo Vásquez, Rodrigo Morales, Leandro Zazpe y Javier Rojas

Always Ready incorporó a Alan Barona, Carlos Mateo Abastoflor, José Carabalí, Nils Huasna y Alonso Sánchez.

tre, como le sucedió en el último, por deudas. Trata de renovar con casi todo el plantel. Lo hizo con el uruguayo Fernando Arismendi y Pedro Omar Siles. No continuarán el uruguayo Gastón Rodríguez y el colombiano José Luis Sinisterra. Intenta retener a Rafinha.

Oriente Petrolero aseguró la continuidad del entrenador chileno Rodrigo Venegas, pero no logró retener al arquero Wilson Quiñónez. Tampoco seguirá el atacante argentino Jonatan Cristaldo.



Hugo Dellien encabeza el grupo

TEMPORADA 2024

La armada del tenis nacional se pone a punto

Los seis tenistas profesionales bolivianos se ponen a punto para encarar el circuito internacional que arrancará en enero.

Ellos son los hermanos Hugo y Murkel (Beni), Federico y Noelia Zeballos (Santa Cruz), además de Boris Arias (La Paz) y Juan Carlos Prado (Santa Cruz)

Cada tenista realiza un intenso trabajo de pretemporada con la intención de llegar de la mejor manera a los torneos de este año.

Hugo Dellien, que afrontará su cuarto Abierto de Australia (2020, 2021 y 2023), tratará de acceder al cuadro principal desde la ronda de clasificación.

La qualy se pondrá en marcha el domingo 7 de enero. En caso de que no consiga ingresar al cuadro principal, el beniano ya tiene planificada su próxima parada, que será participar en el Challenger Punta del Este en Uruguay del 22 al 28 de enero.

Por su parte, Murkel Dellien y los hermanos Zeballos y Arias arrancarán la temporada en diversos torneos que se disputarán Buenos Aires, Argentina. / Con datos de Pedro Rivero Jr.

TEMPORADA

Wilstermann encabeza lista de los taquilleros

Wilstermann se consagró este año como el equipo más taquillero de la División Profesional. El "Aviador" quedó como el equipo que contó con más público en sus partidos, con un total de 303.154 espectadores, según datos estadísticos del periodista Víctor Quispe Perca. El Rojo no aparecía en el top tres de la temporada pasada y dio el salto al primer puesto.

Este año contó con un gran respaldo a raíz de los problemas que se vivió al inicio de temporada y sus hinchas lo apoyaron hasta el final.

Segundo se ubicó Oriente Petrolero con 278.679 asistencias. El refinero escaló un lugar en relación a las recaudaciones de 2022, gracias a los últimos encuentros del torneo Liga, que disputó a estadio lleno, cuando

corría peligro de descenso.

En tercer puesto quedó Blooming con 265.283 espectadores. La Academia cruceña perdió el primer lugar, bajando dos puestos. El hecho de haber quedado sin chances de clasificación le afectó en la asistencia a sus últimos partidos.

Luego se ubica Bolívar, cuarto con 228.101 espectadores, que jugó un par de partidos a estadio lleno. Bajó un lugar respecto al año pasado.

The Strongest, campeón del torneo Liga, se ubicó en el quinto lugar con 210.345 personas. Llenó el estadio Hernando Siles un par de veces, pero no le alcanzó.

FUTSAL

La Selección nacional apunta a Copa América

La selección boliviana de fútbol de salón se alista para participar en la Copa América, a disputarse del 2 al 10 de febrero en Paraguay.

La preparación arrancó de una manera distinta a lo habitual, ya que los convocados recibieron un plan de trabajo físico que llevan a cabo por su cuenta desde el 12 de diciembre. El 3 de enero se reunirán

en Cochabamba para continuar con lo planificado por el cuerpo técnico que encabeza Mauricio Arnez.

Fueron convocados veinte jugadores, de los cuales quedarán catorce, que participarán de la última fase de entrenamiento.

El 12 de enero se realizará el sorteo. La selección nacional viajará el 31 de enero.



El fútbol brasileño se encuentra en problemas y con riesgo con ser suspendido por la FIFA de competencias internacionales

TRAS EL RIESGO DE SANCIÓN DE LA FIFA

Club de Brasil exigen un cambio en su fútbol

Treinta equipos y federaciones consideran que los problemas electorales en la CBF generan estancamiento y atraso

AFP

jagas1960@gmail.com

Federaciones de fútbol y 30 clubes brasileños divulgaron una carta en la que exigen un "cambio" ante las complicaciones que generan "estancamiento y atraso", tras el escándalo electoral en la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF) y la amenaza de sanciones por parte de la FIFA.

En la misiva, divulgada bajo el título: "Unidos por un nuevo fútbol" firmada por clubes de las Series A y B del Campeonato Brasileño incluidos 'grandes' como Palmeiras, Fluminense o Internacional, las instituciones manifiestan su apoyo a Reinal-

do Carneiro Bastos, presidente de la Federación Paulista y candidato a la presidencia de la CBF.

Aunque la carrera ya ha sido lanzada, las incertidumbres abundan sobre un eventual nuevo proceso.

El 7 de diciembre pasado se desató un escándalo en la entidad, luego de que un tribunal de Río de Janeiro invalidara la elección de Ednaldo Rodrigues, dejando la conducción en manos del designado presidente interino José Perdiz, con la misión de organizar nuevas elecciones.

Incertidumbre

En concreto, la justicia anuló un acuerdo entre la CBF y el

ministerio público que permitió la elección de Rodrigues como presidente del órgano rector del fútbol brasileño.

Ahora, se espera que el destino de Rodrigues en la presidencia de la CBF sea definido por una misión de la FIFA y la Conmebol, que llegará a Río de Janeiro desde el 8 de enero para examinar la situación y buscar una solución, según indicaron en una carta enviada días atrás a la CBF.

Mientras, la FIFA y la Conmebol dejaron en claro que no toleran la injerencia estatal en los manejos de sus asociaciones miembro, por lo que desconocen a Perdiz como autoridad.

ITALIA

Juventus se acerca al puntero

La Juventus derrotó 1-0 a la Roma en el último partido de la Serie A en 2023, en el cierre de la 18ª jornada del campeonato italiano, donde los turineses reducen a dos puntos su desventaja respecto al líder Inter de Milán.

Con 43 puntos, la 'Juve' sigue segunda pero ahora está más cerca del Inter (1º, 45), que tropezó con un empate 1-1 en el terreno del Génova (12º).

La Roma no pudo evitar terminar el año con este mal sabor y frenó el impulso logrado por la victoria 2-0 sobre el Nápoles del pasado sábado.

Otro aspirante al 'Scudetto', el AC Milan (3º), se impuso con dificultades ante el Sassuolo (16º) por 1-0. Ello le permite seguir a 7 puntos de la 'Juve' y reducir a 9 el margen que le saca su vecino Inter.

INGLATERRA

Lloris deja Tottenham y se va a la MLS

El arquero francés Hugo Lloris, que no juega desde abril, afronta su presumible último reto como jugador de fútbol al unirse a Los Angeles FC, club de la liga norteamericana (MLS), después de once años en el Tottenham inglés.

A sus 37 años, el campeón mundial en 2018 rescindió su contrato con los 'Spurs', con los que estaba desde 2012. Se comprometió con el equipo californiano, reciente subcampeón de la MLS, para al menos una temporada.

"Simplemente quería dar las gracias por su apoyo desde el primer día. Ha sido un gran privilegio ser uno de los vuestros, uno de vuestros capitanes durante muchos años. Es el final de un capítulo pero siempre estaréis en mi corazón", dijo Lloris en un vídeo.



Nadal cae en su regreso

El primer partido de Rafael Nadal, después de un periodo de inactividad de 12 meses por lesión, terminó en derrota cuando él y su compañero de dobles Marc López cayeron ante la pareja australiana Jordan Thompson y Max Purcell el domingo.

A PARTIR DE HOY

Mbappé puede decidir donde prefiera jugar

A partir de hoy, lunes 1 de enero, Kylian Mbappé es libre para firmar por otro club que no sea el París Saint-Germain en el que jugará a partir de junio de 2024, garantía de un nuevo culebrón de especulación y rumores.

A mediados de año, antes de la actual temporada, todo estaba claro para el jugador internacional francés, que hizo saber por carta al club parisino que no

tenía pensado renovar su contrato una vez llegase a su fin en junio de 2024.

Pero la tensión ha disminuido y la calma ha vuelto después del pulso que mantuvo con el PSG, durante el que el club, furioso ante la posibilidad de ni siquiera poder obtener el beneficio económico de un traspaso del jugador, valorado en 180 millones de euros (199 millones de dóla-



Kylian Mbappé tiene la libertad para elegir el club donde quiera seguir su carrera

res) según la web especializada Transfermarkt, llegó a apartar a la estrella del equipo.

Desde entonces, la relación entre el dirigente del PSG Nasser Al Khelaïfi y el capitán de la selección de Francia es sólida y bien asentada, según dicen desde el club.

Varios medios de comunicación informan de que el jugador renunció a una parte de sus colosales primas "de fidelidad".

El entorno del jugador no quiso hacer comentarios a la AFP sobre los próximos meses, mientras que el club no se ha pronunciado oficialmente sobre este caso desde hace mucho tiempo.